

DEVOLUCION

7013
490

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. NIT 9000624173

Moneda: Corriente de Correo

Centro Operativo: UAC CENTRO
Orden de Servicio: 18375733

Fecha Pre-Admisión: 26/08/2026 05:52:01

RA571249850CO



Remitente		Destinatario		Valores	
Nombre/ Razon Social: Grupo de Gestion Documental Instituto Colombiano de Bienestar Familiar		Dirección: Avenida Cra. 66 # 54C-75		Peso Fisico(g): 213	
Referencia: 20261292000261801		Teléfono: 437630		Peso Volumetrico(g): 10	
NIT/C: C/TI: 89999239		Deppto: BOGOTÁ D.C.		Valor Declarado: \$2.000	
Código Postal: 11061000		Código Operativo: 1111509		Valor Flete: \$23.800	
Nombre/ Razon Social: JAVIER HERNAN ORDOZCO VELAZCO		Dirección: KR 9 #33 IV-81		Costo de manejo: \$0	
Tel: 123456789		Código Postal: 190002999		Valor Total: \$23.800 COP	
Código Operativo: 7013490		C.C.:		Diseño Contenedor: <i>Falta # 055</i>	
Firma nombre y/o sello de quien recibe:		Fecha de entrega: <i>26/08/2026</i>		Distribuidor: <i>ANDRES FELIPE VARGAS</i>	
Causal Devoluciones:		Tel:		Hora:	
☒ RE: Rehusado		☐ NE: No existe		☐ NI: No reside	
☐ NR: No reclamado		☐ DE: Desconocido		☐ FA: Fallado	
☐ D: Dirección errada		☐ AC: Aclarado		☐ CL: Cautelado	
☐ F: Fuerza Mayor		☐ EM: Empleado		☐ FM: Fuerza Mayor	
Observaciones del cliente: <i>Faltas # 055</i>		Código Operativo: 7013490		Código Operativo: 1111509	
Observaciones del cliente: <i>Faltas # 055</i>		Código Operativo: 7013490		Código Operativo: 1111509	



02 SEP 2026

UAC CENTRO
CENTRO A

111509701349850CO

Para mayor información consulte el sitio web de la Corporación de Correos de Colombia: www.correo.gov.co

Al contestar cite este número



Radicado No:

202612520000261601

Bogotá, 24 de agosto de 2026

Señor:

JAVIER HERNAN OROZCO VELAZCO

Carrera 9 #33 N- 61

Popayan, Cauca

ASUNTO: Modificación número de radicado Solicitud de Restablecimiento de Derechos SIM No. 1765201442 por Solicitud de Restablecimiento de Derechos SIM No. 1765201434 (Para consultas cite este número)

Respetado Señor:

Con toda atención nos permitimos informarle, que la solicitud remitida el 06 de agosto de 2026, la cual fue registrada inicialmente con el radicado SIM 1765201442, le fue asignado un nuevo número de radicado, el cual se identifica de ahora en adelante, con el SIM 1320158192.

De conformidad con lo anterior, y una vez verificada la competencia para atender su petición, le confirmamos que la misma fue remitida al **Centro Zonal Popayan (Cauca)**, del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) el cual realizo el trámite pertinente, así mismo dio respuesta a la solicitud.

Recuerde que, para reportar un caso por presunta vulneración de derechos de los niños, niñas y adolescentes, presentar peticiones, quejas, reclamos o sugerencias (PQRS) y conocer de nuestra oferta institucional, puede hacerlo a través de nuestros Canales de atención del ICBF que puede encontrar en la página web: <https://www.icbf.gov.co/portafolio-de-servicios-icbf>

- Línea gratuita: 01-8000-91-8080 de lunes a viernes de 8:00 a. m. a 5:00 p. m
- Correo: atencionalciudadano@icbf.gov.co
- Solicitudes PQRS
(<https://www.icbf.gov.co/atencion-y-servicios-ciudadania/formulario-de-solicitudes-pqrs>)

www.icbf.gov.co



- Línea 141 (24 horas, todos los días)
- Chat ICBF Disponible lunes a sábado 8:00 am a 6:00 pm
- Videollamada Disponible lunes a viernes 8:00 a.m. a 6:00 p.m.
- Llamada en Línea Disponible lunes a viernes 8:00 a.m. a 5:00 p.m. por medio de la página web de la entidad.

El ICBF realiza el tratamiento de datos personales en ejercicio propio de sus funciones legales y misionalidad, de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales del ICBF, la cual puede consultar en la página web <https://www.icbf.gov.co/>

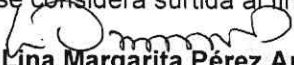
Cordialmente,


LINA MARGARITA PÉREZ ARANGO
Coordinadora Gestión de Canales Centro de Contacto
Dirección de Relación con la Ciudadanía.

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

Elaboró: Deisy Carolina Huerfano Perez

Para que sirva de legal notificación se fija hoy a los 23 días de septiembre del 2026, a las 08:00 A. M., por el término de 5 días hábiles de conformidad con el Decreto 491 de 2020 y el Artículo 69 Ley 1437 de 2011, advirtiendo que la presente notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.


Lina Margarita Pérez Arango
Coordinadora Gestión de Canales Centro de Contacto
Dirección de Relación con la Ciudadanía - Secretaria general

Constancia de Desfijación: El presente AVISO se desfija hoy _____ siendo las 05:00 P.M.

Lina Margarita Pérez Arango
Coordinadora Gestión de Canales Centro de Contacto
Dirección de Relación con la Ciudadanía - Secretaria general

www.icbf.gov.co

 @icbfcolombiaoficial

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

 ICBFColombia

Sede DIRECCIÓN GENERAL
Teléfono: 4377630 - Colombia

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

Página 2 de 2